

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

NIF - 07212602D

MIGUEL ANGEL GALLARDO ORTIZ

Dirección: Calle Fernando Poo, 16 PERO MEJOR ENVIAR A apedanica.ong@gmail.com

Madrid 28045 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 902998352

Correo electrónico: apedanica.ong@gmail.com

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE22e00050047010

Fecha y hora de presentación: 07/11/2022 00:37:29

Fecha y hora de registro: 07/11/2022 00:37:29

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario: L01280796 - Ayuntamiento de Madrid

Organismo raíz: L01280796 - Ayuntamiento de Madrid

Nivel de administración: Administración Local

Asunto: DENUNCIA para Reclamación de Responsabilidad Patrimonial y solicitud documental

Expone: Ver ANEXO
<https://www.miguelgallardo.es/responsabilidad-municipal.pdf>

Al Ayuntamiento de Madrid por DENUNCIA ADMINISTRATIVA para inicio de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial y solicitud documental publicada en <https://www.miguelgallardo.es/responsabilidad-municipal.pdf>

En mi propio nombre y derecho con los datos del registro digital de mi certificado personal, como mejor proceda presento esta DENUNCIA ADMINISTRATIVA con RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL según art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo LPA vigente, por los siguientes HECHOS:

1º El Ayuntamiento de Madrid me ocultó durante años documentos, datos y metadatos, negando evidencias, en mi perjuicio al impedir el ejercicio de derechos e ignorar muy graves incidentes vecinales.
2º Por una parte, la Policía Municipal extravió varias denuncias por reiterados incidentes vecinales al ladrar un perro bull dog francés trastornado con síndrome braquiocefálico que escucharon varios agentes del distrito de Arganzuela según ya ha reconocido el JEFE DE SERVICIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Francisco Javier Calvo García en su RECTIFICACIÓN publicada en <https://www.cita.es/ayuntamiento-de-madrid-rectifica-notifica.pdf> con RESOLUCIÓN de RECTIFICACIÓN en <https://www.cita.es/ayuntamiento-de-madrid-rectifica.pdf> y también ha rectificado la SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA del Ayuntamiento de Madrid M^a. Carmen García de la Cruz en <https://cita.es/informe-municipal-incompleto.pdf>
Esas rectificaciones ignoran varias llamadas y denuncias, siempre en mi perjuicio,

pudiendo incurrir sus responsables en un delito del art. 413 del Código Penal.
3º Por otra parte, y como perversa consecuencia de lo anterior, debo afrontar una demanda malversada en beneficio de la funcionaria veterinaria municipal María Luz Polo Morales como mandante de la letrada municipal y todo documento o dato que conste en el Ayuntamiento de Madrid sobre mi persona sirve para mi defensa legal, incluyendo las grabaciones de audio del TETRA municipal de Verint Systems y cualquier dato o metadato que pueda ser relevante considerando los adjuntos.

Solicita: Por lo expuesto, se SOLICITA que se admita esta denuncia iniciando procedimiento de RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL según art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo LPA se me proporcione copia de todos los expedientes, documentos, datos y metadatos en archivos y registros municipales en los que se haga alguna referencia a mi persona o a mi domicilio, desde el año 2017, incluyendo las grabaciones de audio de la Policía Municipal relacionadas con las llamadas realizadas al 092 y al 112 a las que se hace referencia en los documentos adjuntos, por ser Justicia que pido en este PDF de 30 páginas incluyendo ésta. OTROSÍ digo, que en caso de denegación de algo de lo aquí solicitado, se me notifique la resolución motivada con pie de recurso considerando toda la documentación adjunta, por ser Justicia que también pido en la fecha de registro.

Ver ANEXO
<https://www.miguelgallardo.es/responsabilidad-municipal.pdf>

Documentos anexados:

ANEXO PDF solicitando su pronto acuse - responsabilidad-municipal.pdf (Huella digital: f6d60a9ae2797d7e16158bcb3cf7c26637467939)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro